MEDELLIN, 2026/03/04 12:05:29
Radicado No. 202660093
METROPLUS S.A
Observación :Anexos. TOMO
Recibió : UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
Destinatario : HECTOR DANIEL MONTOYA CORRALES

Medellín, 02 de marzo de 2026

CUENTA DE COBRO No. 09

METROPLÚS S.A.

NIT 900.019.519-9

DEBE A:

VANESSA BABILONIA GOMEZ

C.C. No. 1.039.099.750

La suma de**: CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS** M/L ($ $ 5.650.000P)

POR CONCEPTO DE:

Honorarios del Contrato de Prestación de Servicios No. 011 de 2025 cuyo objeto es prestación de servicios de apoyo a la gestión social y al proceso de gestión documental de Metroplús s.a. en cumplimiento a la sentencia 031 del 30 de enero de 2025 del juzgado 29 civil municipal de Medellín en el período comprendido entre el día 01 al 28 de febrero del 2026.

Favor consignar este valor en la cuenta No. 739-541884-15
CTE ( ) AH (X) de Bancolombia

Firma: Vanessa Babilonia
Cedula: 1.039.099.750
Correo: vanessababiloniagomez@gmail.com
Teléfono: 320 515 0692
Dirección: Carrera 46 N 80-28
Ciudad: Medellín

Vo. Bo. Héctor Daniel Montoya Corrales
Director jurídico
(Supervisor principal)

Medellín, 02 de marzo de 2026

Señores
METROPLÚS SA
Medellín

REF: CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016- RENTAS DE TRABAJO

CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, Vanessa Babilonia Gómez con cédula de ciudadanía No 1.039.099.750 expedida en el municipio de Necoclí- Antioquia, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1819 de 2016 y el parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pago o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, " He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica".
Parágrafo 2 art 383 ET)

SI ( ) No (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente.

Vanessa Babilonia

Vanessa Babilonia Gómez
CONTRATISTA
C.C 1.039.099.750

Medellín, 02 de marzo de 2026

Señores
Dirección Financiera
METROPLÚS S.A.
Medellín - Antioquia

Asunto: Certificación Juramentada

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del decreto 2271 de junio 18 de 2009 parágrafo 1, me permito certificar bajo la gravedad del juramento, que los aportes al sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL del mes de febrero del 2026, pagados con la planilla No 6007778104 a través del sistema Soi, corresponden a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios No 011 de 2025 suscrito con Metroplús S.A., los cuales fueron pagados por esa entidad.

Aporte Salud	$	282.500
Aporte Pensión	$	361.600
ARP	$	11.800
Total	**$**	**655.900**

Cordialmente,

Firma: Vanessa Babilonia
Cedula: 1.039.099.750
Correo: vanessababiloniagomez@gmail.com
Teléfono: 320 515 0692
Dirección: Carrera 45 # 85-27
Ciudad: Medellín

Parágrafo 1: El trabajador independiente deberá adjuntar a su factura, documento equivalente o a la cuenta de cobro, si a ello hubiere lugar, un escrito dirigido al agente retenedor en el cual certifique bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1030091750
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			VANESSA BASILONIA GOMEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEGOCIO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 46 N 53 52	TELÉFONO:	6210000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		6007778104	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	Febrero AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES Febrero AÑO	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (dd/mm/aaaa):		20/02/2026	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		81743953

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 361,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 361,000	$ 0	$ 361,000
SUBTOTALES:										$ 361,000	$ 0	$ 361,000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS042	EPS042 - COOSALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 752,500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 752,500	$ 0	$ 0	$ 752,500
SUBTOTALES:													$ 752,500	$ 0	$ 0	$ 752,500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0		$ 0	$ 11,400	$ 11,400	$ 0	$ 0	$ 11,400
SUBTOTALES:								$ 11,400	$ 0	$ 0	$ 11,400

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIA MAYOR	EXTRANJERO	RETENCIÓN FUENTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COT	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INF	...	PENSIÓN							SALUD						ARP																		

INFORME No. 9
REPORTE DE LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No. 011 DE 2025 PARA METROPLÚS S.A

Número del Contrato:	No 011 de 2025
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN SOCIAL Y AL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE METROPLÚS S.A. EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA 031 DEL 30 DE ENERO DE 2025 DEL JUZGADO 29 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN
Contratista:	Vanessa Babilonia Gómez
Contratante:	METROPLÚS S. A

Póliza Garantía:	Si aplica	X	No Aplica	

Número de la Póliza	Fecha de Expedición	Fecha de Aprobación	Vigencia de la Póliza
21-47-101045743	27 febrero 2025	28 febrero 2025	31 diciembre 2026
21-47-101045743	15 enero 2026	16 enero 2026	31 diciembre 2026

No de Acta de Inicio del Contrato.	No 011 de 2025
Fecha Inicio del Contrato	28 febrero del 2025
Fecha de Terminación:	30 de abril del 2026
Forma de Pago:	Mensual

Certificado de Disponibilidad Presupuestal		
Número del CDP	Fecha del CDP	Valor del CDP
20250054	14 febrero 2025	$71.466.667,00
20260017	07 enero 2026	$ 22.600.000,00

Certificado de Registro Presupuestal		
Número del CRP	Fecha del CRP	Valor del CRP
20250060	27 febrero 2025	$121.430.000,00
20260011	07 enero 2026	$ 22.600.000,00

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en las cláusulas Tercera que corresponde a las OBLIGACIONES GENERALES del contrato No. 011 de 2025, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

En mi condición de Contratista de apoyo, me permito manifestar que he prestado los servicios profesionales de apoyo y acompañamiento en el proceso de prestación de servicios de apoyo a la gestión social y al proceso de gestión documental de Metroplús s.a. en cumplimiento a la sentencia 031 del 30 de enero de 2025 del juzgado 29 civil municipal de Medellín.

conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES DIRECTAS DEL CONTRATISTA		
Actividades- Obligaciones del Contrato		**Actividades ejecutadas citadas en el Informe del contratista**
1	Realizar el acompañamiento a la Entidad frente a temas sociales, administrativos y de fortalecimiento participativo, en los diferentes proyectos de Metroplús S. A	• El 2 de febrero se elaboró y se publicó ficha de la campaña del valor corporativo (Innovación) **Ver Anexo 1** **Ver Anexo 2** • El 03 de febrero del 2026 se elaboró y publicó cartelera de cumpleaños **Ver Anexo 3** • El 03 de febrero del 2026 desde el área de Gestión Social solicito elabora y enviar correo de Reunión socialización e inicio de obra del tramo 2C recordando la importancia de realizar las invitaciones a los diferentes actores y dependencias del municipio – de igual manera solicito enviar correo sobre Novedades de formatos sociales y ambientales compartidos con interventoria y contratista de obra del proyecto tramo2 C **Ver Anexo 4** **Ver Anexo 5** • El 05 de febrero se elaboró y se aprobó la E-cards de la campaña de seguimiento de PQRSD **Ver Anexo 7** • El 06 de febrero se asistió reunión socialización e inicio de obra del tramo 2C **Ver Anexo 8** • El 09 de febrero se compartió correo Bases de datos para información preliminar del tramo 2c de envigado con el área de comunicaciones de la entidad **Ver Anexo 9** • El 10 de febrero Elaboración de Campaña TRD solicitado desde el área de comunicaciones **Ver Anexo 10** • El 11 de febrero del 2026 se elaboró y publicó imagen de cumpleaños **Ver Anexo 11** • El 12 de febrero del 2026 se realizó actualización de Matriz de PQRSD **Ver Anexo 12**

		• El 13 de febrero del 2026 se publicó la E-cards de la socialización TRD. Se realizo informe anual de PQRSD **Ver Anexo 16** • El 16 de febrero del 2026 actualización de invitación de socialización de TRD. **Ver Anexo 13** • El 17 de febrero del 2026 se asistió al comité Socio ambiental N1 del Proyecto Tramo2C **Ver Anexo 14** • El 18 de febrero del 2026 se asistió a socialización TRD. **Ver Anexo 15** • El 23 de febrero del 2026 se asistió a la reunión de comité de guayabal con Veeduría ciudadana como acompañante del veedor Lucas Gómez. **Ver Anexo 17** • El 23 de febrero del 2026 se envió correo electrónico con los formatos sociales y ambientales a interventoría y contratista de obra del proyecto tramo2 C para su aplicación. **Ver Anexo 18** • El 24 de febrero del 2026 se realizó actualización y seguimiento a la plantilla y Matriz de PQRSD **Ver Anexo 19** • El 27 de febrero del 2026 elaboración de E-cards de cumpleaños del alcalde de envigado **Ver Anexo 21**
2	Efectuar el apoyo a todas las direcciones de la Entidad, en lo relacionado con los trámites del Centro de Administración documental.	• No se realizan actividades correspondientes a esta función en este periodo
3	Apoyar al Centro de Administración Documental en las actividades correspondientes a la gestión archivística, actualización y verificación de expedientes.	• No se realizan actividades correspondientes a esta función en este periodo
4	Realizar la planeación, revisión y cumplimiento del plan de bienestar laboral	• El 24 de febrero del 2026 se asistió a reunión de programación de actividades (inducción-reinducción, día de la salud y semana de la salud). **Ver Anexo 20**
5	Apoyar la estructuración de los procedimientos correspondientes al	• Teniendo en cuenta la campaña propuesta de poner en práctica en cada mes uno los valores

	código de ética y Política de Protección de datos personales.	corporativos del código de ética de la entidad, se publicó la E-cards del valor del mes febrero (2 de febrero) **Ver Anexo 1** **Ver Anexo 2**
6	Apoyar la atención de público y usuarios, en especial los grupos sensibles como veedurías.	• El 23 de febrero del 2026 se asistió a la reunión de comité de guayabal con Veeduría ciudadana como acompañante del veedor Lucas Gómez. **Ver Anexo 17**
7	Acompañar procesos administrativos relacionados con el trabajo social de la Entidad.	• El 2 de febrero se elaboró y se publicó ficha de la campaña del valor corporativo (Innovación) **Ver Anexo 1** **Ver Anexo 2** • El 03 de febrero del 2026 desde el área de Gestión Social solicito elabora y enviar correo de Reunión socialización e inicio de obra del tramo 2C recordando la importancia de realizar las invitaciones a los diferentes actores y dependencias del municipio – de igual manera solicito enviar correo sobre Novedades de formatos sociales y ambientales compartidos con interventoría y contratista de obra del proyecto tramo2 C **Ver Anexo 4** **Ver Anexo 5** • El 04 de febrero del 2026 se apoyó en la recolección de información para la base de datos de los empleados de Metroplús solicitado desde el área de comunicaciones **Ver Anexo 6** • El 05 de enero se elaboró y se aprobó la E-cards. de la campaña de seguimiento de PQRSD **Ver Anexo 7** • El 06 de febrero se asistió reunión socialización e inicio de obra del tramo 2C de envigado **Ver Anexo 8** • El 09 de febrero se compartió correo Bases de datos para información preliminar del tramo 2c de envigado con el área de comunicaciones de la entidad **Ver Anexo 9** • El 10 de febrero Elaboración de Campaña TRD solicitado desde el área de comunicaciones **Ver Anexo 10**

		• El 11 de febrero del 2026 se elaboró y publicó imagen de cumpleaños **Ver Anexo 11** • El 12 de febrero del 2026 se realizó actualización de Matriz de PQRSD **Ver Anexo 12** • El 13 de febrero del 2026 se publicó la E-cards de la socialización TRD. Se realizo informe anual de PQRSD **Ver Anexo 16** • El 16 de febrero del 2026 actualización de invitación de socialización de TRD. **Ver Anexo 13** • El 17 de febrero del 2026 se asistió al comité Socio ambiental N1 del Proyecto Tramo2C de envigado. **Ver Anexo 14** • El 18 de febrero del 2026 se asistió a socialización TRD. **Ver Anexo 15** • El 23 de febrero del 2026 se asistió a la reunión de comité de guayabal con Veeduría ciudadana como acompañante del veedor Lucas Gómez. **Ver Anexo 17** • El 23 de febrero del 2026 se envió correo electrónico con los formatos sociales y ambientales a interventoría y contratista de obra del proyecto tramo2 C para su aplicación. **Ver Anexo 18** • El 24 de febrero del 2026 se realizó actualización y seguimiento a la plantilla y Matriz de PQRSD **Ver Anexo 19** • El 27 de febrero del 2026 elaboración de E-cards de cumpleaños del alcalde de envigado **Ver Anexo 21**
8	Apoyar las actividades relacionadas con la Coordinación de control interno, en lo relacionado con la temática social y la interrelación con los funcionarios de la Entidad.	• No se realizan actividades correspondientes a esta función en este periodo.
9	Realizar los tratamientos sociales individuales, grupales y la orientación familiar que requieran los funcionarios de Metroplús S.A.	• No se realizan actividades correspondientes a esta función en este periodo.

10	Verificar la información documentada del sistema de gestión de calidad y realizar modificaciones con los equipos de las áreas de la entidad.	• No se realizan actividades correspondientes a esta función en este periodo
11	Actualizar los documentos del sistema integral de gestión de la entidad en miras al mejoramiento continuo.	• No se realizan actividades correspondientes a esta función en este periodo
12	Realizar los cambios de la información en los listados maestros del sistema de gestión de la calidad.	• No se realizan actividades correspondientes a esta función en este periodo

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Valor Total Del Contrato				$ 57.065.000
Pago esta Acta No.	01	Febrero	Del 28 al 30 febrero 2025	$ 5650. 000
Pago esta Acta No.	02	Marzo	Del 01 al 30 marzo 2025	$ 5.650.000
Pago esta Acta No.	03	Abril	Del 01 al 30 abril 2025	$ 5.650.000
Pago esta Acta No.	04	Mayo	Del 01 al 30 mayo 2025	$ 5.650.000
Pago esta Acta No.	05	Junio	Del 01 al 30 junio 2025	$ 5.650.000
Pago esta Acta No.	06	Julio	Del 01 al 30 julio 2025	$ 5.650.000
Pago esta Acta No.	07	Agosto	Del 01 al 30 agosto 2025	$ 5.650.000
Pago esta Acta No.	08	Enero	Del 01 al 30 enero 2026	$ 5.650.000
Pago esta Acta No.	09	Febrero	Del 01 al 30 febrero 2026	$ 5.650.000
Saldo por Pagar del Contrato				$ 11.300.000

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	VALOR PAGADO
SALUD	6007778104	FEBRERO	$ 282.500
PENSION	6007778104	FEBRERO	$ 361.600
ARL	6007778104	FEBRERO	$ 11.800

Se adjunta soportes en físico.

El presente informe se efectúa con el ánimo de sustentar el cumplimiento del contrato y como soporte para el cobro total y final del mismo.

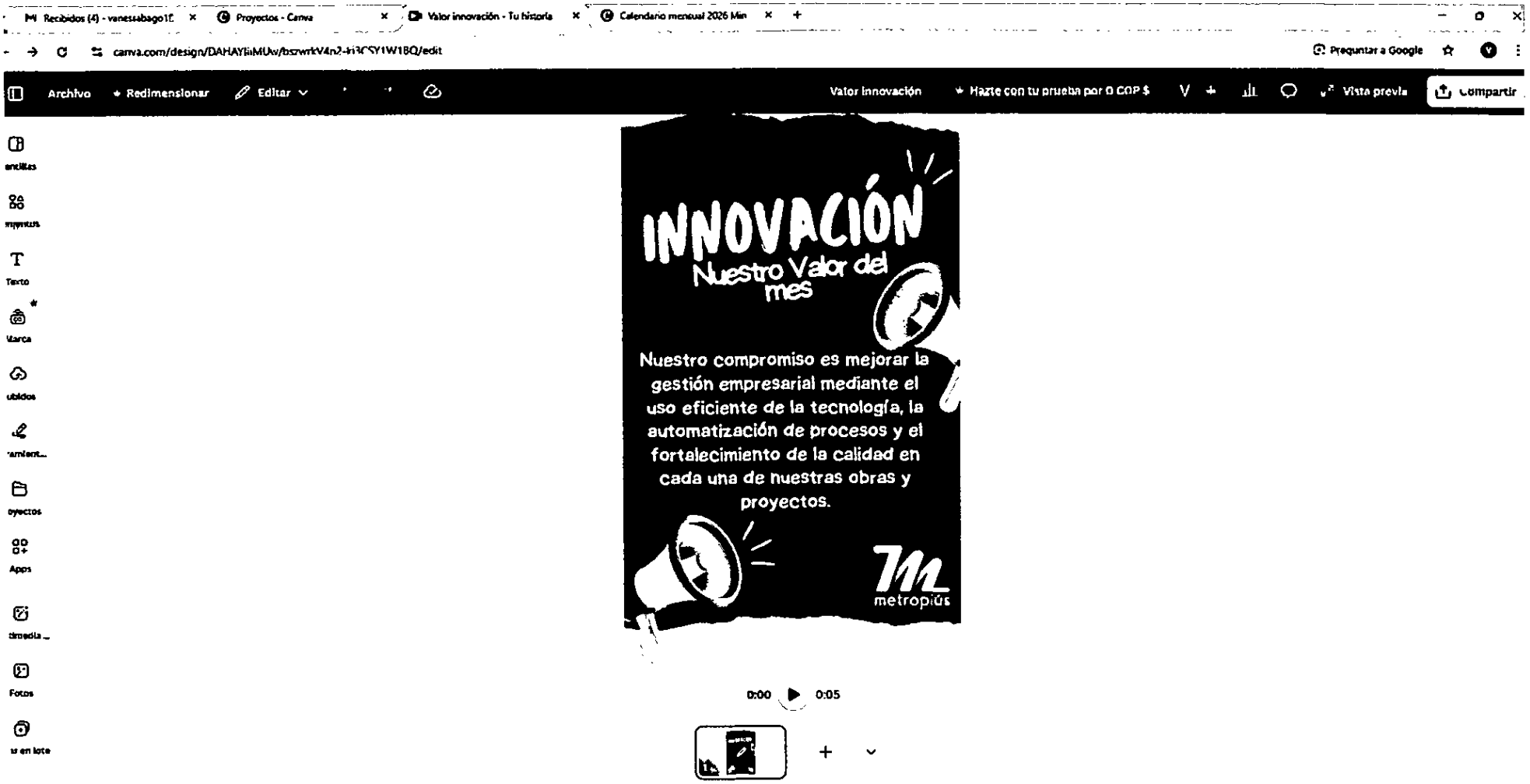
Fecha de Presentación: 02 de marzo de 2026

Cordialmente

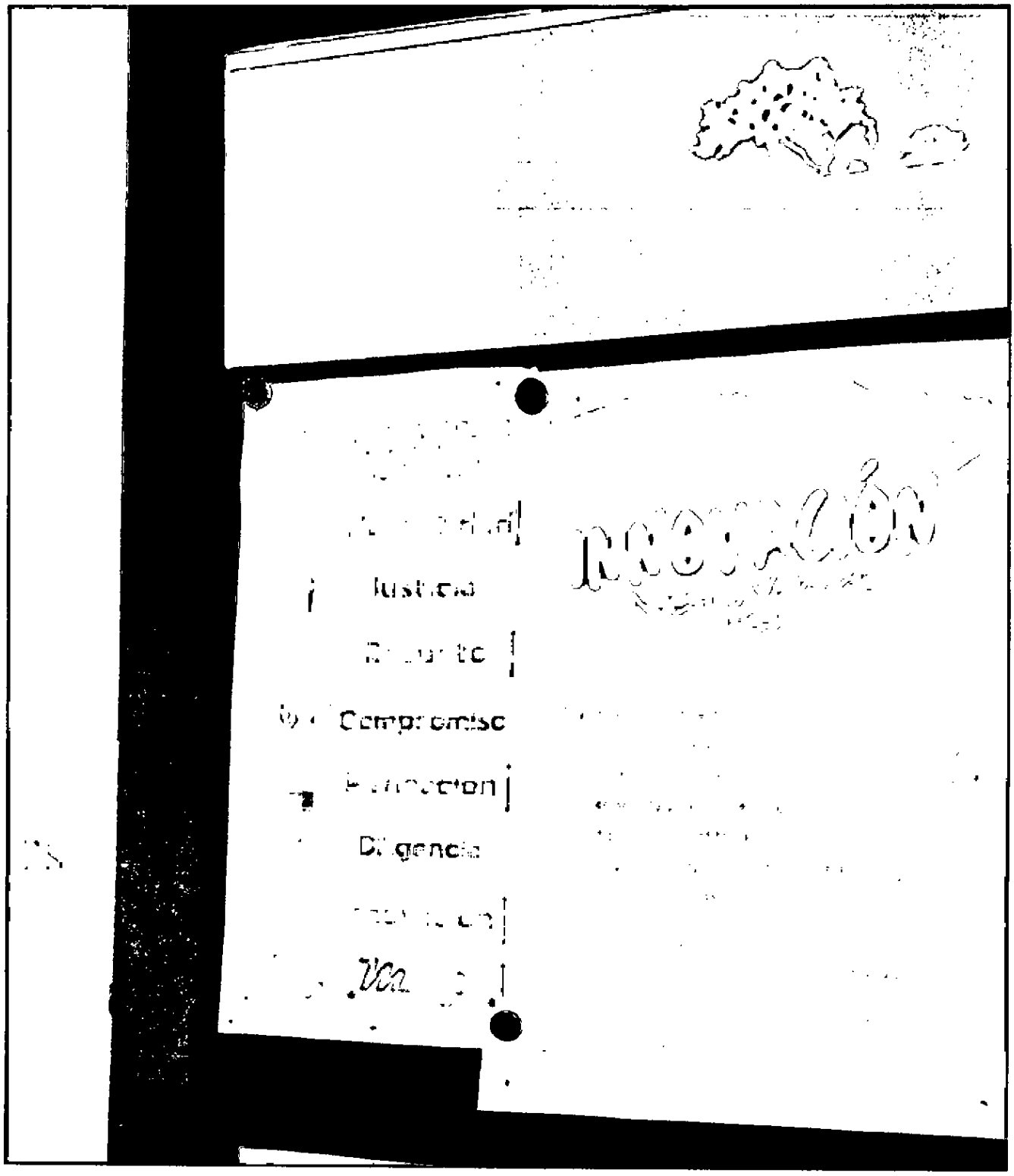
Vanessa Babilonia

Profesional: Vanessa Babilonia Gómez
C. C. 1.039.099.750
Código Interno Consejo Nacional De Trabajo Social: 460241027

Anexo 1

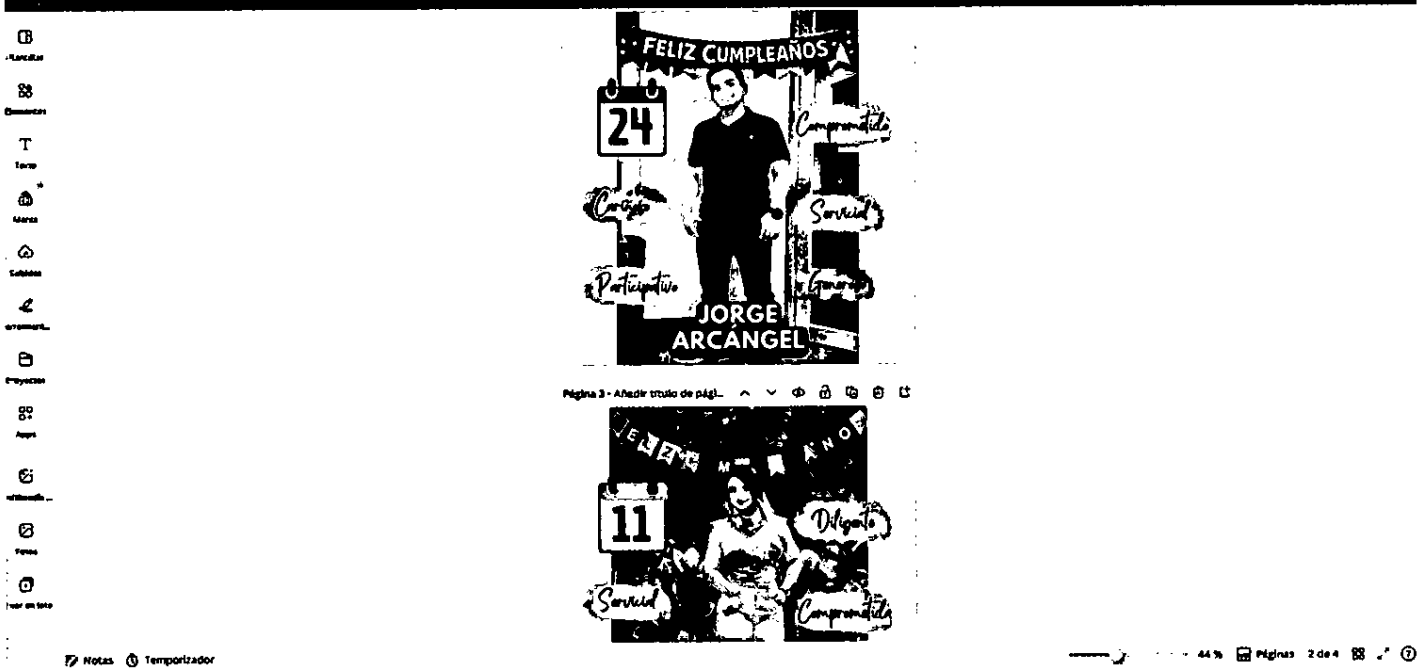

Recibidos (4) - vanessabago1
Proyectos - Canva
Valor innovación - Tu historia
Calendario mensual 2026 Min
canva.com/design/DAHAYliiMUw/bszwrkV4n2-ri3CSY1W1BQ/edit
Preguntar a Google
Archivo
Redimensionar
Editar
Valor innovación
Hazte con tu prueba por 0 COP $
Vista previa
Compartir
Texto
Marca
Proyectos
Apps
Fotos
INNOVACIÓN
Nuestro Valor del mes
Nuestro compromiso es mejorar la gestión empresarial mediante el uso eficiente de la tecnología, la automatización de procesos y el fortalecimiento de la calidad en cada una de nuestras obras y proyectos.
metropiús
0:00
0:05
Notas
39 %
Páginas
1 de 1

Anexo 2



Anexo 3


CONTIGO
METROPLÚS
Cumpleaños
MES FEBRERO
11
DIANA
CAROLINA
FELIZ CUMPLEAÑOS
24
JORGE
ARCÁNGEL


Archivo
Redimensionar
Editar
Cumpleaños de Febrero
Compartir
FELIZ CUMPLEAÑOS
24
JORGE
ARCÁNGEL
11
Página 3 - Añadir título de pág...
Notas
Temporizador
Páginas 2 de 4

ANEXO 4

Gmail

Vanessa Babilonia Gómez <vanessababy18@gmail.com>

Reunión socialización e inicio de obra del tramo 2C

1 mensaje

Vanessa Babilonia Gómez <vanessababy18@gmail.com> 3 de febrero de 2026 a las 11:15 a.m.
Para: "intervencionla2c2025@gmail.com" <intervencionla2c2025@gmail.com>, Alejandra Cadavid M. <alejandra.cadavid@metroplus.gov.co>

Buenos días,

Mi nombre es Vanessa Babilonia Gómez, apoyo del área de Gestión Social de la entidad Metroplús. Por medio de la presente, recordamos la importancia de realizar las invitaciones correspondientes a los diferentes actores y dependencias del municipio, entre ellos:

- Secretaría de Obras Públicas y su equipo de trabajo
- Secretaría de Planeación y su equipo de trabajo
- Alcalde del municipio
- Equipo de Comunicaciones del municipio
- Personería Municipal
- Gerente de Metroplús
- Veeduría Ciudadana
- Comunidad en general

De igual forma, se recuerda tener presentes los siguientes aspectos para la reunión de socialización:

- Listados de asistencia para la reunión
- Presentación de la reunión, previamente aprobada por las áreas de Infraestructura y Comunicaciones
- Elaboración del acta de la reunión.

Adicionalmente, es necesario que **todos los profesionales involucrados en la obra** asistan a la reunión de socialización e inicio de obra del **tramo 2C**.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,
Vanessa Babilonia Gómez
Apoyo Área de Gestión Social
Metroplús

Gmail **Vanessa Babilonia Gómez <vanessabago18@gmail.com>**

Novedades de formatos sociales y ambientales

2 mensajes

Vanessa Babilonia Gómez <vanessabago18@gmail.com> 3 de febrero de 2026 a las 2:05 p.m.
Para: "interventoria2c2025@gmail.com" <interventoria2c2025@gmail.com>, Alejandra Cadavid Mesa <alejandra.cadavid@metroplus.gov.co>

Buenos días.
Cordial saludo.

De manera respetuosa, solicito información sobre las novedades y actualizaciones de los formatos sociales y ambientales que se deben implementar, con el fin de dar cumplimiento oportuno a los requerimientos establecidos.

Agradezco de antemano su atención y quedo atenta a sus comentarios.

Atentamente,
Vanessa babilonia Gómez
Apoyo de Gestión Social
Metroplús

---

interventoria2c <interventoria2c2025@gmail.com> 3 de febrero de 2026 a las 3:48 p.m.
Para: Vanessa Babilonia Gómez <vanessabago18@gmail.com>

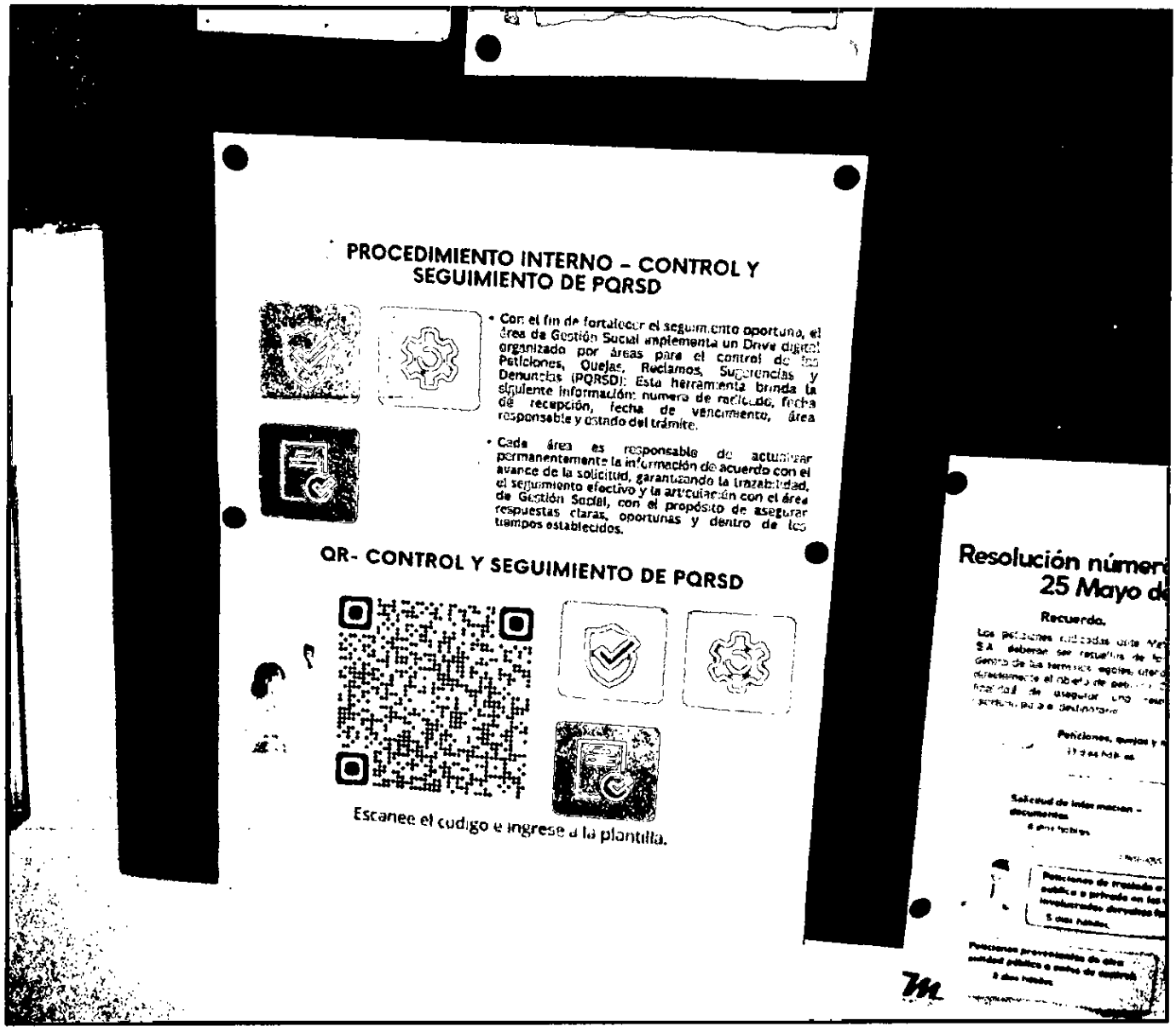
Buenas tardes Vanessa
Revisados los formatos, no se tienen observaciones; todos se encuentran conformes con el control que se requiere realizar en obra.

Muchas gracias
[Texto citado oculto]

Anexo 6

Nombre Completo	Documento de Identidad	Correo	Celular	Fecha Cumpleaños	RH (Tipo Sangre)	Dirección a la que pertenece
Juan Guillermo Pájaro Medrano	1037482773		3104455116	19 Noviembre	A+	Infraestructura
Juan Pablo Carmona Gil	1035860550	Jupacar280@hotmail.com	3012253078	12 Mayo	A-	Infraestructuras
Yuleidy Montoya	1036645033	Yuleidy1529@gmail.com	3022148761	29 Noviembre	B+	CAD
MANUELA USUGA CASTAÑO	1001385971	manuusuga.1001@gmail.com	3228562080	11 Mayo	A+	CAD
María José Girón Higuita	1000112156	gironmariajo@gmail.com	3233723411	3 de noviembre	O+	Administrativa
Marina Alexandra Rivera Mecia	1102895247	Marinarievera@gmail.com	3107041353	18 de octubre	O+	Área financiera
Andrés Felipe Palacio Zapata	1128452860	Andrespalacio1090@gmail.com	3204739775	1 de octubre	A+	Administrativa

Anexo 7



PROCEDIMIENTO INTERNO – CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PQRSD

- Con el fin de fortalecer el seguimiento oportuno, el área de Gestión Social implementa un Drive digital organizado por áreas para el control de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD). Esta herramienta brinda la siguiente información: número de radicado, fecha de recepción, fecha de vencimiento, área responsable y estado del trámite.
- Cada área es responsable de actualizar permanentemente la información de acuerdo con el avance de la solicitud, garantizando la trazabilidad, el seguimiento efectivo y la articulación con el área de Gestión Social, con el propósito de asegurar respuestas claras, oportunas y dentro de los tiempos establecidos.

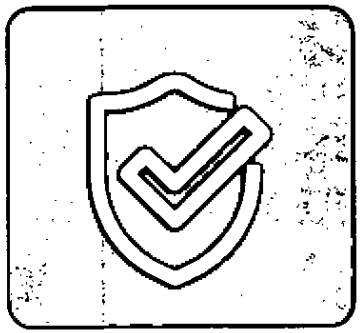
QR- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PQRSD

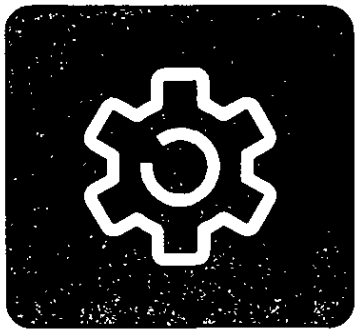
Escanee el codigo e ingrese a la plantilla.

Resolución número
25 Mayo de

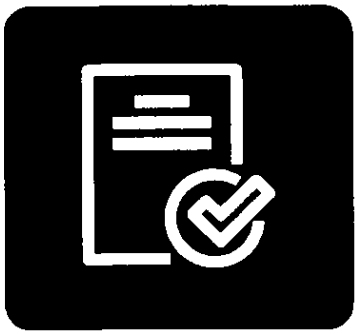
Recuerde.

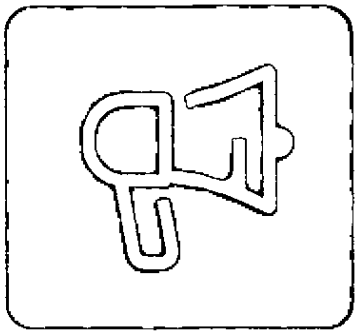
📋 PROCEDIMIENTO INTERNO – CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PQRSD





- Con el fin de fortalecer el seguimiento oportuno, el área de Gestión Social implementa un Drive digital organizado por áreas para el control de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD): Esta herramienta brinda la siguiente información: número de radicado, fecha de recepción, fecha de vencimiento, área responsable y estado del trámite.





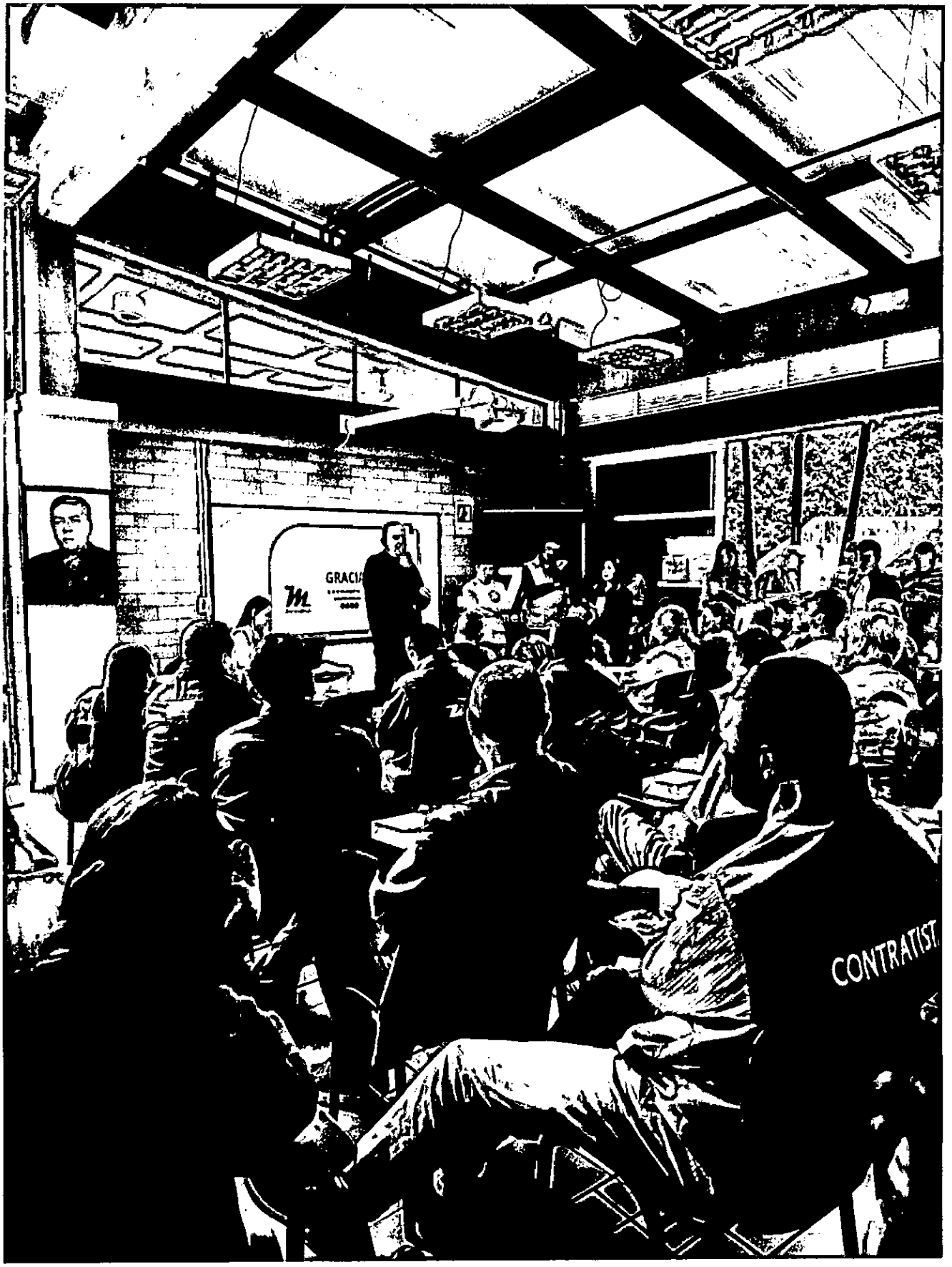
- Cada área es responsable de actualizar permanentemente la información de acuerdo con el avance de la solicitud, garantizando la trazabilidad, el seguimiento efectivo y la articulación con el área de Gestión Social, con el propósito de asegurar respuestas claras, oportunas y dentro de los tiempos establecidos.

QR- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PQRSD



Escanee el código e ingrese a la plantilla.

Anexo 8



Gmail

Vanessa Babilonia Gómez <vanessabago18@gmail.com>

Fwd: Bases de datos para información preliminar del tramo 2c de envigado

2 mensajes

Alejandra Cadavid Mesa <alejandra.cadavid@metroplus.gov.co>
Para: vanessabago18@gmail.com

9 de febrero de 2026 a las 10:47 a.m.

metroplús

ALEJANDRA CADAVID MESA
Profesional Universitario-Apoyo
a la Gestión Social

Calle 53 No. 45-77, Cámara de Comercio de Medellín
Edificio de la Cultura, piso 3
Tel: 57 (4) 210 7000 ext.313
alejandra.cadavid@metroplus.gov.co
www.metroplus.gov.co

"Este mensaje y cualquier archivo anexo contienen información privilegiada y confidencial protegida por la Ley. En consecuencia, su uso solo está permitido, de manera exclusiva e individual, para el destinatario del presente correo. Si usted no es el destinatario debido, favor notifíqueme y elimine de manera inmediata el presente mensaje. Este mensaje y sus anexos han sido verificados por el programa de antivirus, por lo cual se encuentra libre de virus o cualquier anomalía que pueda afectar a terceros, sin embargo, el destinatario debe verificar con sus propias protecciones que ellos no están afectados por virus u otros defectos. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción que se efectúe del presente correo, está expresamente prohibida, Metroplús S.A. no asume responsabilidad alguna por la pérdida o daño ocasionada por la transmisión y uso de este material".

"This message and any attached file contains information that may be confidential and privileged. Unless you are the addressee (or authorized to receive for the addressee), you may not use, copy or disclose to anyone the message or any information contained in the message. Metroplús S.A. assumes no responsibility for the loss or damage caused by the transmission and use of this material. If you have received the message in error, please advise the sender by reply e-mail and delete the message. Metroplús S.A. uses virus scanning software. However, it is your responsibility to ensure that this email does not contain and is not infected by a computer virus."

--------- Forwarded message ---------
De: **Alejandra Cadavid Mesa** <alejandra.cadavid@metroplus.gov.co>
Date: mar, 27 ene 2026 a las 11:53
Subject: Bases de datos para información preliminar del tramo 2c de envigado
To: interventoria2c2025@gmail.com <interventoria2c2025@gmail.com>, olmoreno@gmail.com <olmoreno@gmail.com>, <mileoh24@gmail.com>

Cordial saludo

Envío lo referente al asunto tengan encuenta :
" se comparten bases de datos de lo que tiene la entidad de años anteriores donde se identificaron unidades sociales y comerciales , así como comunidad en general . Estas están desactualizadas pero deben corroborar que les sirve y que no, para crear una base de datos completa . A su vez, como preliminar y que servirá para todo el tiempo de ejecución se deberá realizar caracterizaciones ya sea a la comunidad impactada directamente y /o a las organizaciones sociales de base, veedurías y otros colectivos que aparezcan . Esto también servirá de insumo, para conformar el comité de comerciantes o el comité ciudadano de obra según aplique

Cordialmente.

ALEJANDRA CADAVID MESA
Profesional Universitario-Apoyo
a la Gestión Social

Calle 53 No. 45-77, Cámara de Comercio de Medellín
Edificio de la Cultura, piso 3
Tel: 57 (4) 210 7000 ext.313
alejandra.cadavid@metroplus.gov.co
www.metroplus.gov.co

"Este mensaje y cualquier archivo anexo contienen información privilegiada y confidencial protegida por la Ley. En consecuencia, su uso solo está permitido, de manera exclusiva e individual, para el destinatario del presente correo. Si usted no es el destinatario debido, favor notifíqueme y elimine de manera inmediata el presente mensaje. Este mensaje y sus anexos han sido verificados por el programa de antivirus, por lo cual se encuentra libre de virus o cualquier anomalía que pueda afectar a terceros, sin embargo, el destinatario debe verificar con sus propias protecciones que ellos no están afectados por virus u otros defectos. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción que se efectúe del presente correo, está expresamente prohibida, Metroplús S.A. no asume responsabilidad alguna por la pérdida o daño ocasionada por la transmisión y uso de este material".

"This message and any attached file contains information that may be confidential and privileged. Unless you are the addressee (or authorized to receive for the addressee), you may not use, copy or disclose to anyone the message or any information contained in the message. Metroplús S.A. assumes no responsibility for the loss or damage caused by the transmission and use of this material. If you have received the message in error, please advise the sender by reply e-mail and delete the message. Metroplús S.A. uses virus scanning software. However, it is your responsibility to ensure that this email does not contain and is not infected by a computer virus."

6 archivos adjuntos

Comite zonales 2.xls
52K

UNIDADES RESIDENCIALES.xlsx
17K

base de datos envigado tramo 2c.xlsx
36K

Directorio Unidades Res.xlsx
16K

Matriz de actores Tramo 2C.xlsx
118K

Veeduría Envigado Metroplús.xlsx
11K

Vanessa Babilonia Gómez <vanessabago18@gmail.com> 9 de febrero de 2026 a las 11:12 a.m.
Para: liliana.jaramillo@metroplus.gov.co

[Texto citado oculto]

---

6 archivos adjuntos

Comite zonales 2.xls
52K

UNIDADES RESIDENCIALES.xlsx
17K

base de datos envigado tramo 2c.xlsx
36K

Directorio Unidades Res.xlsx
16K

Matriz de actores Tramo 2C.xlsx
118K

Veeduría Envigado Metroplús.xlsx
11K

ANEXO 10

Gmail **Vanessa Babilonia Gómez <vanessabago18@gmail.com>**

Campaña TRD

2 mensajes

Vanessa Babilonia Gómez <vanessabago18@gmail.com> 10 de febrero de 2026 a las 3:43 p.m.
Para: liliana.jaramillo@metroplus.gov.co

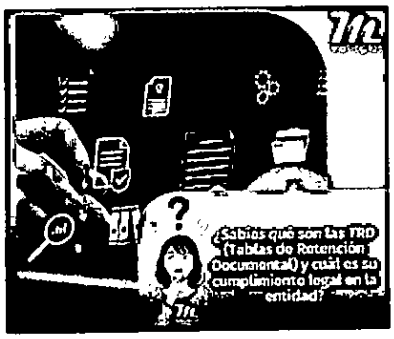
Comparto propuesta de campaña de Tablas de Retención Documental

Campaña de TRD (1).docx
4647K

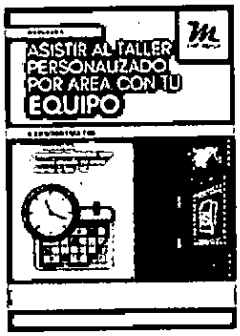
Vanessa Babilonia Gómez <vanessabago18@gmail.com> 10 de febrero de 2026 a las 4:22 p.m.
Para: liliana.jaramillo@metroplus.gov.co

[Texto citado oculto]

7 archivos adjuntos



Cartelera 1.jpg
202K



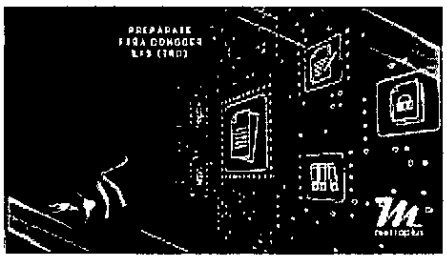
cronograma.png
606K



Cartelera 2.png
1428K



Invitación Socialización.png
504K



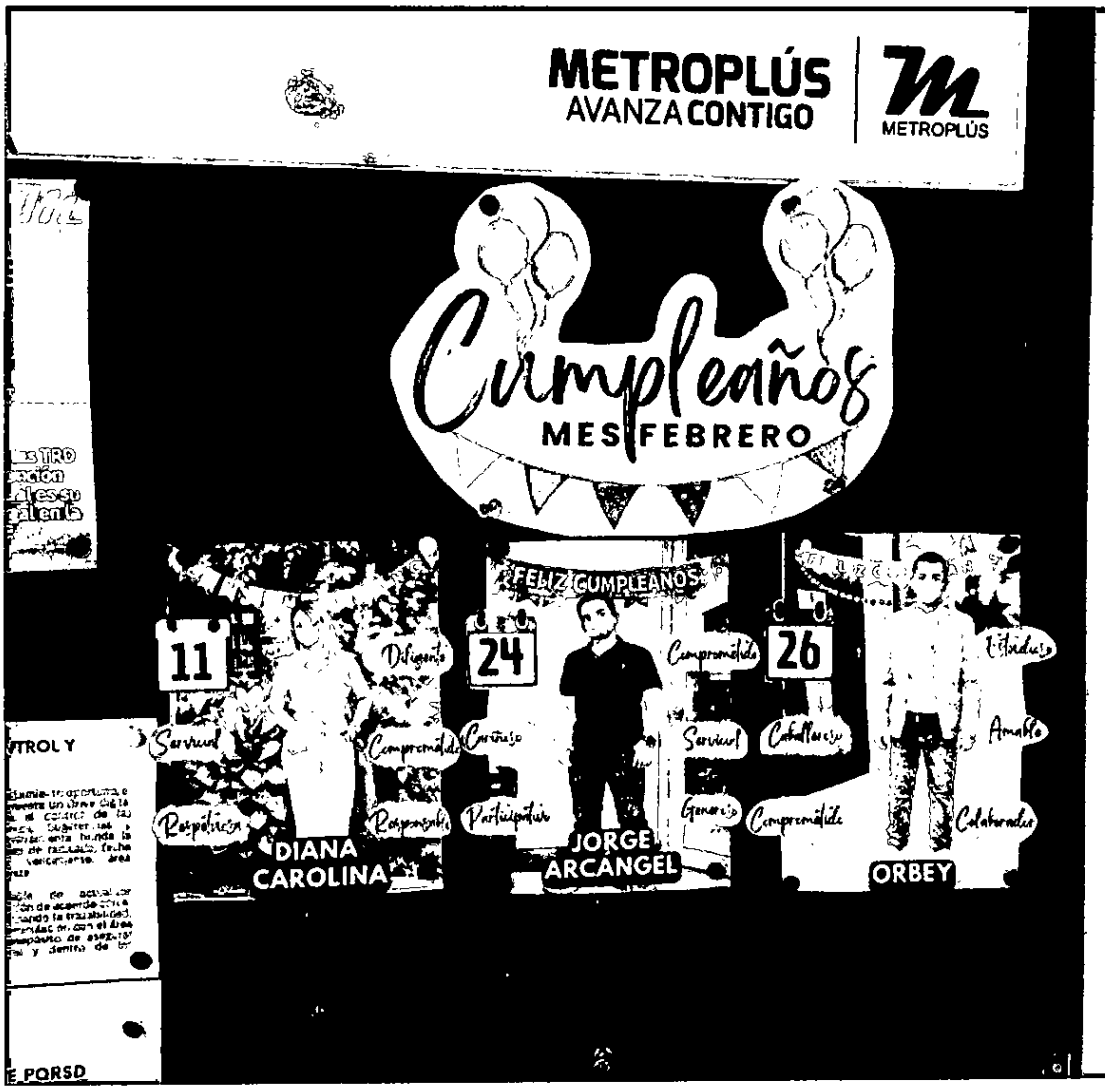
Descansa pantalla.png
1655K



Perfil Wpp.png
2663K

Campaña de TRD (1).docx
4647K

Anexo 11


METROPLÚS
AVANZA CONTIGO
METROPLÚS
Cumpleaños
MES FEBRERO
FELIZ CUMPLEAÑOS
11
Diligente
Servicial
Compromiso
Respeto
Responsable
DIANA CAROLINA
24
Cariñoso
Participativo
JORGE ARCÁNGEL
26
Compromiso
Servicial
Generoso
Compromiso
ORBEY
Estudioso
Amable
Colaborador

Anexo 14



ANEXO 15.

LISTADO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	metroplús	DA410-FT-GTH-06 Versión 05 2018-12-11

TEMA:	TALLER DE SOCIALIZACIÓN TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL (TDR)
FECHA:	18/02/2026
LUGAR:	AUDITORIO PRINCIPAL CAMARA DE COMERCIO
HORA:	10:00 a.m
DEPENDENCIA/NOMBRE RESPONSABLE Y FIRMA:	

No.	Nombres y Apellidos completos	Dependencia	Firma
1	Liliana María Jaramillo A	Comunicaciones	
2	Juan Guillermo Pajaro Medrano	Infraestructura.	
3	Luz Dorelly Molina Uribe	Infraestructura	
4	Gabriel A. Restrepo Bote	Infraestructura	
5	Vanessa Babilonia Gómez	Gestión Social.	
6	Edwin Alonso Hincapié B	SST	
7	Yuleidy Montoya Lopez	CAD	Yuleidy Montoya.
8	Jhon Fabio Zedoya B.	Adm.	

"Las políticas de tratamiento de datos personales de Metroplús S.A., procedimientos de consulta y reclamación que le permitirán hacer efectivos sus derechos al acceso, consulta, rectificación, actualización y supresión de los datos, los encontrará en el website www.metroplus.gov.co que están definidas en la Resolución No. 201740143 de 2017 *"por medio de la cual se adopta el manual de políticas y procedimientos para el tratamiento de datos personales en Metroplús S.A."*. Metroplús S.A., con domicilio en la ciudad de Medellín, Colombia; actúa y es responsable del tratamiento de datos personales, de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y reglamentación asociada. Puede contactarnos en la dirección electrónica: proteccióndedatos@metroplus.gov.co".

LISTADO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	metroplús	DA410-FT-GTH-06 Versión 05 .2018-12-11

No.	Nombres y Apellidos completos	Dependencia	Firma
9	Doris Arayny Higuita Tuberquia	Apoyo Controlinterno	Arayny Higuita T.
10	Mónica J. Escobar Gallego	financiera	
11	Juan E. Salgarriaga C.	FINANCIERA	
12	Luz Maria Seiza Useya	financiera	
13	Francisco Aguilar Gómez	D. Financiero	
14	Juan Pablo Carmona Gil	Infraestructura	Pablo Carmona
15	ANDRÉS Palacio Z	Administrativo	
16	Maria Jose Giron H.	Administrativa	Maria Jose G

"Las políticas de tratamiento de datos personales de Metroplús S.A., procedimientos de consulta y reclamación que le permitirán hacer efectivos sus derechos al acceso, consulta, rectificación, actualización y supresión de los datos, los encontrará en el website www.metroplus.gov.co que están definidas en la Resolución No. 201740143 de 2017 "*por medio de la cual se adopta el manual de políticas y procedimientos para el tratamiento de datos personales en Metroplús S.A.*.

Metroplús S.A., con domicilio en la ciudad de Medellín, Colombia; actúa y es responsable del tratamiento de datos personales, de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y reglamentación asociada. Puede contactarnos en la dirección electrónica: protecciondedatos@metroplus.gov.co".

"Copia Controlada: si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia.
La versión vigente reposa en la carpeta compartida de red del Sistema Integral de Gestión de Metroplús S.A."

LISTADO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	metroplús	DA410-FT-GTH-06
		Versión 05
		2018-12-11

TEMA:	TALLER DE SOCIALIZACIÓN TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL (TDE)
FECHA:	18/02/2026
LUGAR:	AUDITORIO PRINCIPAL CAMARA DE COMERCIO.
HORA:	10:00 a m
DEPENDENCIA/NOMBRE RESPONSABLE Y FIRMA:	

No.	Nombres y Apellidos completos	Dependencia	Firma
1	Manuel Alexander Rivera	D. Financiera.	
2	Paola Andrea García Vargas	Jurídica	
3	Lidia Vargas	Planeación	
4	Jorge Iván Rodríguez Rada	Sec - General	
5	Clara Milena Tobón R	Jurídica	
6	Manuela Uruga Castaño	CAD	Manuela Uruga.
7	Juan Sebastian Agudelo Cardona	Jurídica	
8	Daniel Montoya Giraldo	Jurídica	

"Las políticas de tratamiento de datos personales de Metroplús S.A., procedimientos de consulta y reclamación que le permitirán hacer efectivos sus derechos al acceso, consulta, rectificación, actualización y supresión de los datos, los encontrará en el website www.metroplus.gov.co que están definidas en la Resolución No. 201740143 de 2017 *"por medio de la cual se adopta el manual de políticas y procedimientos para el tratamiento de datos personales en Metroplús S.A."*.
Metroplús S.A., con domicilio en la ciudad de Medellín, Colombia: actúa y es responsable del tratamiento de datos personales, de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y reglamentación asociada. Puede contactarnos en la dirección electrónica: protecciondedatos@metroplus.gov.co".

"Copia Controlada: si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia.
La versión vigente reposa en la carpeta compartida de red del Sistema Integral de Gestión de Metroplús S.A."

LISTADO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	metroplús	DA410-FT-GTH-06 Versión 05 2018-12-11

No.	Nombres y Apellidos completos	Dependencia	Firma
9	Samuel Martinez Guzman	Sec. General	
10	Eliana Rúa Gaviria	Sec. General	
11			
12			
13			
14			
15			
16			

"Las políticas de tratamiento de datos personales de Metroplús S.A., procedimientos de consulta y reclamación que le permitirán hacer efectivos sus derechos al acceso, consulta, rectificación, actualización y supresión de los datos, los encontrará en el website www.metroplus.gov.co que están definidas en la Resolución No. 201740143 de 2017 *"por medio de la cual se adopta el manual de políticas y procedimientos para el tratamiento de datos personales en Metroplús S.A.*.
Metroplús S.A., con domicilio en la ciudad de Medellín, Colombia; actúa y es responsable del tratamiento de datos personales, de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y reglamentación asociada. Puede contactarnos en la dirección electrónica: protecciondedatos@metroplus.gov.co".

"Copia Controlada: si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia.
La versión vigente reposa en la carpeta compartida de red del Sistema Integral de Gestión de Metroplús S.A."

ANEXO 16.

Gmail

Vanessa Babilonia Gómez <vanessabago18@gmail.com>

INFORME ANUAL PQRSD

1 mensaje

Vanessa Babilonia Gómez <vanessabago18@gmail.com> 13 de febrero de 2026 a las 4:43 p.m.
Para: liliana.jaramillo@metroplus.gov.co

Información Solicitada de PQRSD

INFORME ANUAL PQRSD.xlsx
1258K

ANEXO 17

ACTA DE REUNIONES (versión para imprimir)	metroplús	DA440-FT-INT-05
		Versión 07
		2018-12-11

TEMA:	Comite Guayabal. (Veeduria)		
FECHA:	23 / Febrero / 2026		
HORA DE INICIO:	02:00 Pm.	**HORA DE FINALIZACIÓN:**	
LUGAR:	Sala Reunion 5 Piso		

Nombre(s) y Apellido(s)	Entidad o Área	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
Vanessa Babilonia	Metroplus SS.	Vanessababago18@gmail.com	3205150692	V Babilonia
[illegible]	[illegible]	[illegible]	301 [illegible] 372	
Juan David Gallego Granados	Metroplús	juan.gallego@metroplus.gov.co		
[illegible]	P/C. y Ambi.	[illegible]	[redacted]	
Juan Pablo Naranjo	VT Metroplus	magdalena[illegible]@gmail.com	3163200214	
Carlos Velarde	VT Metroplús	carlos.velardecedeno@gmail.com	3184744008	
Juan Pablo Carmona Gil	Metroplus	Jose.naranjo@Metroplusbbl.co	3012253078	Pablo Carmona

"Las políticas de tratamiento de datos personales de Metroplús S.A., procedimientos de consulta y reclamación que le permitirán hacer efectivos sus derechos al acceso, consulta, rectificación, actualización y supresión de los datos, los encontrará en el website www.metroplus.gov.co que están definidas en la Resolución No. 201740143 de 2017 "*por medio de la cual se adopta el manual de políticas y procedimientos para el tratamiento de datos personales en Metroplús S.A.*.
Metroplús S.A., con domicilio en la ciudad de Medellín, Colombia; actúa y es responsable del tratamiento de datos personales, de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y reglamentación asociada. Puede contactarnos en la dirección electrónica: protecciondedatos@metroplus.gov.co".

"Copia Controlada: si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia.
La versión vigente reposa en la Carpeta Corporativa de red del Sistema Integral de Gestión y en la INTRANET de Metroplús S.A."

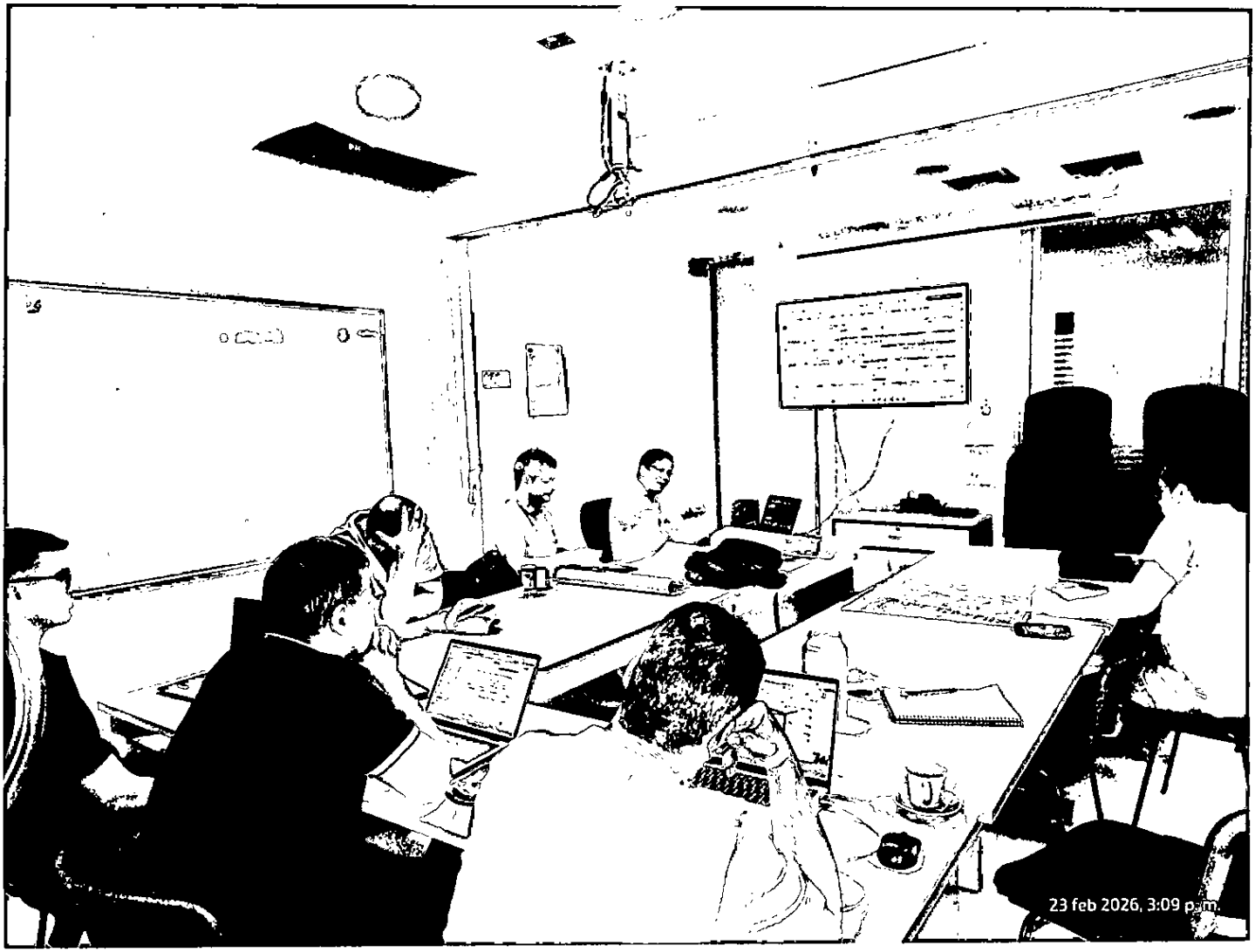
DESARROLLO:

COMPROMISOS.

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

"Las políticas de tratamiento de datos personales de Metroplús S.A., procedimientos de consulta y reclamación que le permitirán hacer efectivos sus derechos al acceso, consulta, rectificación, actualización y supresión de los datos, los encontrará en el website www.metroplus.gov.co que están definidas en la Resolución No. 201740143 de 2017 *"por medio de la cual se adopta el manual de políticas y procedimientos para el tratamiento de datos personales en Metroplús S.A.*. Metroplús S.A., con domicilio en la ciudad de Medellín, Colombia; actúa y es responsable del tratamiento de datos personales, de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y reglamentación asociada. Puede contactarnos en la dirección electrónica: proteccíondedatos@metroplus.gov.co".

"Copia Controlada: si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia.
La versión vigente reposa en la carpeta compartida de red del Sistema Integral de Gestión de Metroplús S.A."


23 feb 2026, 3:09 p.m.

ANEXO 18

Gmail

Vanessa Babilonia Gómez <vanessabago18@gmail.com>

Formatos de Gestión Social - socioambiental y ejemplo de informe Socioambiental mensual

2 mensajes

Vanessa Babilonia Gómez <vanessabago18@gmail.com> 23 de febrero de 2026 a las 11:43 a.m.
Para: "olmoreno@gmail.com" <olmoreno@gmail.com>, interventoria2c2025@gmail.com, Alejandra Cadavid Mesa <alejandra.cadavid@metroplus.gov.co>, Jorge Arcángel Ruiz Bedoya <jorge.ruiz@metroplus.gov.co>

Buenos días,

Cordial saludo.

Adjunto los formatos para su aplicación. Agradezco validar correctamente el formato que se requiere para cada acción o actividad. En caso de tener dudas, inquietudes o requerir alguna aclaración, quedo atenta.

Muchas gracias.

Cordialmente,
Contratista de apoyo a las gestión social Metroplús
Vanessa Babilonia

FORMATOS GESTION SOCIAL Y SOCIOAMBIENTAL.7z

Olga Moreno C. <olmoreno@gmail.com> 24 de febrero de 2026 a las 10:58 a.m.
Para: Vanessa Babilonia Gómez <vanessabago18@gmail.com>

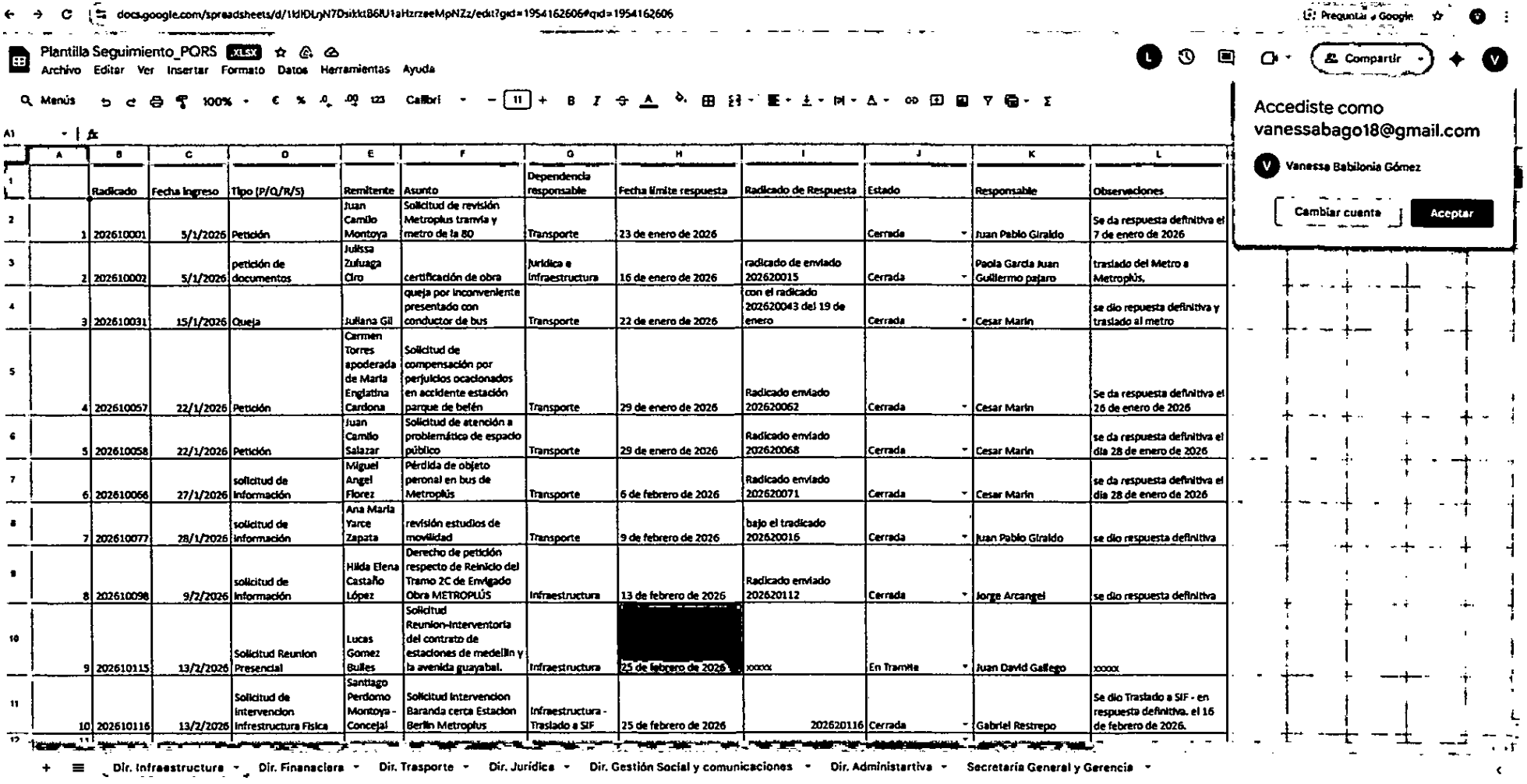
Buenos días señorita Vanessa
Le comparto el correo electrónico que manejare para el proyecto, como residente socio ambiental de interventoria socioambiental@consorciointerventoria2c.com
Desde el cual continuare la comunicación referente a el proyecto

Muchas gracias

[Texto citado oculto]

—
OLGA PATRICIA MORENO.
INGENIERA AMBIENTAL.
CEL 3128650407

Anexo 19



docs.google.com/spreadsheets/d/1IdlDLrjN7DsikkBBRU1aHzrzaeMpNZz/edit?gid=1954162606#gid=1954162606

Plantilla Seguimiento_PQRS .xlsx

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

Compartir

Accediste como vanessabago18@gmail.com

Vanessa Babilonia Gómez

Cambiar cuenta | Aceptar

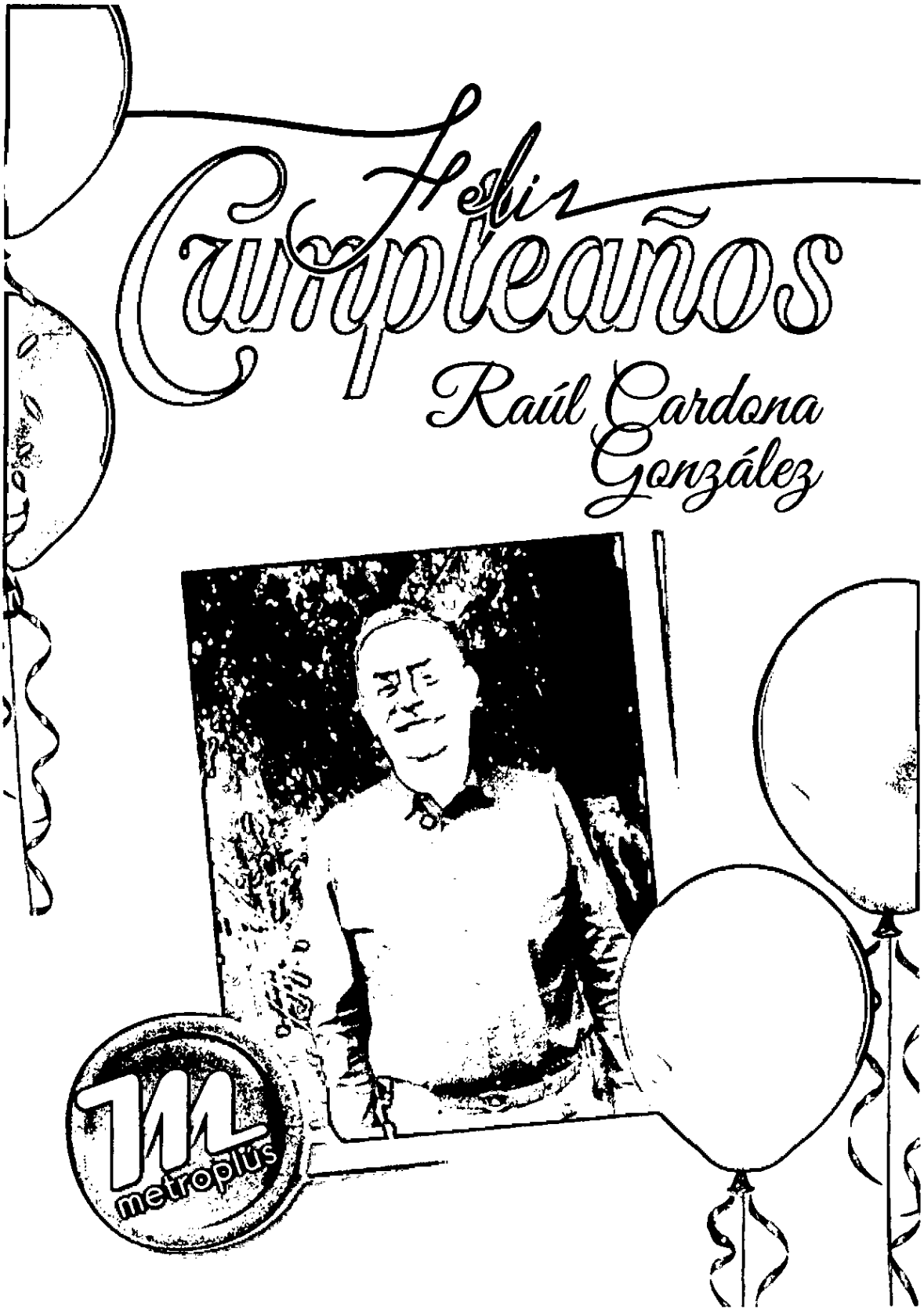
	A	Radicado	Fecha Ingreso	Tipo (P/Q/R/S)	Remitente	Asunto	Dependencia responsable	Fecha límite respuesta	Radicado de Respuesta	Estado	Responsable	Observaciones
2	1	202610001	5/1/2026	Petición	Juan Camilo Montoya	Solicitud de revisión Metroplus tramvia y metro de la 80	Transporte	23 de enero de 2026		Cerrada	Juan Pablo Giraldo	Se da respuesta definitiva el 7 de enero de 2026
3	2	202610002	5/1/2026	petición de documentos	Julissa Zuluaga Ciro	certificación de obra	Juridica e Infraestructura	16 de enero de 2026	radicado de enviado 202620015	Cerrada	Paola Garcia Juan Guillermo pajaro	traslado del Metro a Metroplús.
4	3	202610031	15/1/2026	Queja	Juliana Gil	queja por inconveniente presentado con conductor de bus	Transporte	22 de enero de 2026	con el radicado 202620043 del 19 de enero	Cerrada	Cesar Marin	se dio repuesta definitiva y traslado al metro
5	4	202610057	22/1/2026	Petición	Carmen Torres apoderada de Maria Englatina Cardona	Solicitud de compensación por perjuicios ocacionados en accidente estación parque de belén	Transporte	29 de enero de 2026	Radicado enviado 202620062	Cerrada	Cesar Marin	Se da respuesta definitiva el 26 de enero de 2026
6	5	202610058	22/1/2026	Petición	Juan Camilo Salazar	Solicitud de atención a problemática de espacio público	Transporte	29 de enero de 2026	Radicado enviado 202620068	Cerrada	Cesar Marin	se da respuesta definitiva el dia 28 de enero de 2026
7	6	202610066	27/1/2026	solicitud de información	Miguel Angel Florez	Pérdida de objeto peronal en bus de Metroplús	Transporte	6 de febrero de 2026	Radicado enviado 202620071	Cerrada	Cesar Marin	se da respuesta definitiva el dia 28 de enero de 2026
8	7	202610077	28/1/2026	solicitud de información	Ana Maria Yarce Zapata	revisión estudios de movilidad	Transporte	9 de febrero de 2026	bajo el tradicado 202620016	Cerrada	Juan Pablo Giraldo	se dio respuesta definitiva
9	8	202610098	9/2/2026	solicitud de información	Hilda Elena Castaño López	Derecho de petición respecto de Reinicio del Tramo 2C de Envigado Obra METROPLÚS	Infraestructura	13 de febrero de 2026	Radicado enviado 202620112	Cerrada	Jorge Arcangel	se dio respuesta definitiva
10	9	202610115	13/2/2026	Solicitud Reunion Presencial	Lucas Gomez Builes	Solicitud Reunion-Interventoria del contrato de estaciones de medellin y la avenida guayabal.	Infraestructura	[redacted] 25 de febrero de 2026	xxxxx	En Tramite	Juan David Gallego	xxxxx
11	10	202610116	13/2/2026	Solicitud de Intervencion Infrestructura Fisica	Santiago Perdomo Montoya - Concejal	Solicitud Intervencion Baranda cerca Estacion Berlin Metroplus	Infraestructura - Traslado a SIF	25 de febrero de 2026	202620116	Cerrada	Gabriel Restrepo	Se dio Traslado a SIF - en respuesta definitiva. el 16 de febrero de 2026.

Dir. Infraestructura | Dir. Financiera | Dir. Trasporte | Dir. Juridica | Dir. Gestión Social y comunicaciones | Dir. Administartiva | Secretaría General y Gerencia

Anexo 20



Anexo 21



FORMATO DE INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN	metroplús	DJ500-FT-GJU-26
		Versión 3
		2019-12-30

INFORMACIÓN GENERAL										
Marque con una X el tipo de documento:										
CONTRATO	**X**	**CONVENIO**		**ORDEN DE ACEPTACIÓN**		**PERIODO: 01 de febrero a 28 de febrero de 2026**				
Número:	**011**		**de**	**2025**						
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN SOCIAL Y AL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE METROPLÚS S.A. EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA 031 DEL 30 DE ENERO DE 2025 DEL JUZGADO 29 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN						Valor total: $ 57.065.000				
CONTRATISTA:	**Vanessa Babilonia Gómez**									
INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN										
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80) (20250059-20260011):						**27 07**	**de**	**Febrero Enero**	**de**	**2025 2026**
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:						**28 16**	**de**	**Febrero Enero**	**de**	**2025 2026**
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio						**28**	**de**	**Febrero**	**de**	**2025**
Duración total:						**10 meses y 3 días**				
MODIFICACIONES										

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES		
El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	SI X	NO
	Marque con una X	

INFORME DE ACTIVIDADES		
No.	**Obligaciones Generales**	**Actividades ejecutadas dentro del periodo** (En este aparte el Supervisor deberá describir cada una de las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo facturado y los productos entregados por éste en caso que aplique, que den cuenta del cumplimiento de la respectiva obligación)

1	Realizar el acompañamiento a la Entidad frente a temas sociales, administrativos y de fortalecimiento participativo, en los diferentes proyectos de Metroplús S. A	• El 2 de febrero elaboró y publicó ficha de la campaña del valor corporativo (Innovación) • El 03 de febrero del 2026 elaboró y publicó cartelera de cumpleaños • El 03 de febrero del 2026 desde el área de Gestión Social elaboro y envió correo de Reunión socialización e inicio de obra del tramo 2C recordando la importancia de realizar las invitaciones a los diferentes actores y dependencias del municipio – de igual manera envió correo sobre Novedades de formatos sociales y ambientales compartidos con interventoría y contratista de obra del proyecto tramo2 C • El 05 de febrero elaboró y aprobó la E-cards de la campaña de seguimiento de PQRSD • El 06 de febrero asistió reunión socialización e inicio de obra del tramo 2C • El 09 de febrero compartió correo Bases de datos para información preliminar del tramo 2c de envigado con el área de comunicaciones de la entidad • El 10 de febrero Elaboro de Campaña TRD solicitado desde el área de comunicaciones • El 11 de febrero del 2026 elaboró y publicó imagen de cumpleaños • El 12 de febrero del 2026 realizó actualización de Matriz de PQRSD • El 13 de febrero del 2026 publicó E-cards de la socialización TRD. • Realizo informe anual de PQRSD • El 16 de febrero del 2026 actualizo invitación de socialización de TRD. • El 17 de febrero del 2026 asistió al comité Socio ambiental N1 del Proyecto Tramo2C de envigado • El 18 de febrero del 2026 asistió a socialización TRD. • El 23 de febrero del 2026 asistió a la reunión de comité de guayabal con Veeduría ciudadana como acompañante del veedor Lucas Gómez.

		• El 23 de febrero del 2026 envió correo electrónico con los formatos sociales y ambientales a interventoría y contratista de obra del proyecto tramo2 C para su aplicación. • El 24 de febrero del 2026 realizó actualización y seguimiento a la plantilla y Matriz de PQRSD • El 27 de febrero del 2026 elaboro E-cards de cumpleaños del alcalde de envigado.
2	Efectuar el apoyo a todas las direcciones de la Entidad, en lo relacionado con los trámites del Centro de Administración documental.	• No aplica esta actividad para el periodo.
3	Apoyar al Centro de Administración Documental en las actividades correspondientes a la gestión archivística, actualización y verificación de expedientes.	• No aplica esta actividad para el periodo.
4	Realizar la planeación, revisión y cumplimiento del plan de bienestar laboral	• El 24 de febrero del 2026 asistió a reunión de programación de actividades (inducción-reinducción, día de la salud y semana de la salud).
5	Apoyar la estructuración de los procedimientos correspondientes al código de ética y Política de Protección de datos personales	• Teniendo en cuenta la campaña propuesta de poner en práctica en cada mes uno los valores corporativos del código de ética de la entidad, publicó la E-cards del valor del mes febrero (2 de febrero)
6	Apoyar la atención de público y usuarios, en especial los grupos sensibles como veedurías.	• El 23 de febrero del 2026 asistió a la reunión de comité de guayabal con Veeduría ciudadana como acompañante del veedor Lucas Gómez
7	Acompañar procesos administrativos relacionados con el trabajo social de la Entidad.	• El 2 de febrero elaboró y publicó ficha de la campaña del valor corporativo (Innovación) • El 03 de febrero del 2026 elaboró y publicó cartelera de cumpleaños • El 03 de febrero del 2026 desde el área de Gestión Social elaboro y envió correo de Reunión socialización e inicio de obra del tramo 2C recordando la importancia de realizar las invitaciones a los diferentes actores y dependencias del municipio – de igual manera envió correo sobre Novedades de formatos sociales y

		ambientales compartidos con interventoría y contratista de obra del proyecto tramo2 C • El 05 de febrero elaboró y aprobó la E-cards de la campaña de seguimiento de PQRSD • El 06 de febrero asistió reunión socialización e inicio de obra del tramo 2C • El 09 de febrero compartió correo Bases de datos para información preliminar del tramo 2c de envigado con el área de comunicaciones de la entidad • El 10 de febrero Elaboro de Campaña TRD solicitado desde el área de comunicaciones • El 11 de febrero del 2026 elaboró y publicó imagen de cumpleaños • El 12 de febrero del 2026 realizó actualización de Matriz de PQRSD • El 13 de febrero del 2026 publicó E-cards de la socialización TRD. • realizo informe anual de PQRSD • El 16 de febrero del 2026 actualizo invitación de socialización de TRD. • El 17 de febrero del 2026 asistió al comité Socio ambiental N1 del Proyecto Tramo2C de envigado • El 18 de febrero del 2026 asistió a socialización TRD. • El 23 de febrero del 2026 asistió a la reunión de comité de guayabal con Veeduría ciudadana como acompañante del veedor Lucas Gómez. • El 23 de febrero del 2026 envió correo electrónico con los formatos sociales y ambientales a interventoría y contratista de obra del proyecto tramo2 C para su aplicación. • El 24 de febrero del 2026 realizó actualización y seguimiento a la plantilla y Matriz de PQRSD • El 27 de febrero del 2026 elaboro E-cards de cumpleaños del alcalde de envigado.
8	Apoyar las actividades relacionadas con la Coordinación de control interno, en lo relacionado con la temática social y la	• No aplica esta actividad para el periodo.

	interrelación con los funcionarios de la Entidad.	
9	Realizar los tratamientos sociales individuales, grupales y la orientación familiar que requieran los funcionarios de Metroplús S.A.	• No aplica esta actividad para el periodo.
10	Verificar la información documentada del sistema de gestión de calidad y realizar modificaciones con los equipos de las áreas de la entidad.	• No aplica esta actividad para el periodo
11	Actualizar los documentos del sistema integral de gestión de la entidad en miras al mejoramiento continuo.	• No aplica esta actividad para el periodo
12	Realizar los cambios de la información en los listados maestros del sistema de gestión de la calidad.	• No aplica esta actividad para el periodo

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

VERIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE				
REVISIÓN DE LA PUBLICIDAD DEL PROCESO				
ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO				
OBSERVACIONES (Presente en este apartado aspectos importantes de la ejecución contractual)				
En este proceso no se han presentado reclamaciones ni controversias.				
Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)	**SI**		**NO**	**X**
¿Por qué? - Anexar Soportes				
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	**SI**		**NO**	**X**
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	**SI**		**NO**	**X**

CONCLUSIONES	
1	El contrato se ejecuta conforme al objeto, alcance y obligaciones contractuales, por lo que procede el pago de la factura correspondiente al mes de febrero de 2026.
2	Procede el pago de la cuenta de cobro correspondiente al mes de febrero

Para constancia de lo anterior, se firma la presente a los 02 días de marzo de 2026

HÉCTOR DANIEL MONTOYA CORRALES
Director jurídico
(Supervisor principal)

FORMATO DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y CONTROL DE PAGOS CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN	metroplús	DF200-FT-GFI-24 Versión 10 2019-12-30

FORMATO DE RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN

No. de Factura: 9 **Proveedor:** Vanessa Babilonia Gomez **NIT Ó CC del Proveedor:** 1.039.099.750

Fecha de Factura: 2026/03/02 **Fecha de Inicio de contrato:** 28/02/2025

No. de Contrato: 11 **Año del Contrato:** 2025 **Plazo: Meses** 10 **dias** 3 **plazo en días** 303

Dependencia Remitente: Direccion de Juridica **Fecha de Recibo D.Financiera:**

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN SOCIAL Y AL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE METROPLÚS S.A. EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA 031 DEL 30 DE ENERO DE 2025 DEL JUZGADO 29 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN.

CONTROL DE PAGOS E INFORMACIÓN DETALLADA

Cantidad de Facturas:	Valor Total:	Entidad Bancaria:	No. Cuenta Bancaria:	
1	C$ 5.650.000	BANCOLOMBIA	739-541884-15	
			Ahorros:	X
			Corriente:	

57.065.000	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	
-	VALOR ADICION DEL CONTRATO	
57.065.000	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	

VALOR DESPUÉS DE IVA	Ejecutado					Se recibe		SALDO SIN EJECUTAR
	FECHA DE COBRO	NºCUENTA DE COBRO	Cantidad (DIAS)	VALOR	%	CANTIDAD DIAS	VALOR	
C$ 57.064.999,99	1/04/2025	1	3	$ 565.000	1,0%	3	565.000	56.500.000
	1/04/2025	2	30	$ 5.650.000	9,9%	30	5.650.000	50.850.000
	5/05/2025	3	30	$ 5.650.000	9,9%	30	5.650.000	45.200.000
	3/06/2025	4	30	$ 5.650.000	9,9%	30	5.650.000	39.550.000
	1/07/2025	5	30	$ 5.650.000	9,9%	30	5.650.000	33.900.000
	1/08/2025	6	30	$ 5.650.000	9,9%	30	5.650.000	28.250.000
	1/09/2025	7	30	$ 5.650.000	9,9%	30	5.650.000	22.600.000
	2/02/2026	8	30	$ 5.650.000	9,9%	30	5.650.000	16.950.000
	2/03/2026	9	30	$ 5.650.000	9,9%	30	5.650.000	11.300.000
				$ 0	0,0%	0	-	11.300.000
				$ 0	0,0%	0	-	11.300.000
TOTALES		9	243	45.765.000	80,2%	243	45.765.000	

Valor facturado ($): 45.765.000 **Valor total del contrato ($):** 57.065.000

Porcentaje de Ejecución Presupuestal Acumulada:	80%

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR SOBRE LA MARCHA DEL CONTRATO:

El valor de la cuenta de cobro N° 9 se debera realizar el pagó $ 5.650.000

HÉCTOR DANIEL MONTOYA CORRALES

Nota: Certifico que el contratista entregó toda la documentación para el debido pago.